

### **FARMACIA DE ATENCIÓN PRIMARIA: INNOVACIÓN DOCENTE DE ACUERDO CON EL DOCUMENTO DE BOLONIA**

*Modamio P., Segú J. L., Lastra C. F., Mariño E. L.*

Unidad de Farmacia Clínica y Farmacoterapia. Departamento de Farmacia y Tecnología Farmacéutica. Facultad de Farmacia. Universidad de Barcelona. Barcelona

El proceso de construcción del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) iniciado en 1999 con la Declaración de Bolonia, exige la armonización de los sistemas universitarios europeos, cuya estructura y organización se basa en tres ciclos: Grado, Máster y Doctorado. La profesión de Farmacéutico es una profesión regulada (Ley 44/2003, de 21 de noviembre, de ordenación de las profesiones sanitarias) cuyo ejercicio requerirá, de acuerdo con el RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, de la posesión del correspondiente título oficial de Grado.

Recientemente (Orden CIN/2137/2008, de 3 de julio), se han publicado los requisitos de los planes de estudios conducentes a la obtención de los títulos de Grado que habilitarán para el ejercicio de la profesión de Farmacéutico, estableciéndose un mínimo de 7 módulos (con sus correspondientes créditos europeos y competencias a adquirir) que deberán incluir. En 2 módulos, Medicina y Farmacología (con 66 créditos europeos) y en el de Prácticas Tuteladas y Trabajo de Fin de Grado (con 30 créditos europeos), se incluyen entre sus competencias las relacionadas con el ámbito de la Atención Primaria, en justa consonancia con las actividades previstas para los farmacéuticos de atención primaria en la Ley 29/2006 de garantías y uso racional de los medicamentos y productos sanitarios.

En la presente comunicación se muestran los resultados de la experiencia pionera e innovadora a nivel del estado español llevada a cabo por nuestro Grupo Consolidado de Innovación Docente, en la formación sobre contenidos de atención primaria de los estudiantes de farmacia de la Universidad de Barcelona (UB), con el objetivo final de promover y permitir que se aproveche la capacidad de innovación, fortaleza y oportunidad que nos proporciona el EEES, con la implantación del título oficial de Grado de Farmacia de la UB.

### **LA CARPETA DE APRENDIZAJE COMO ESTRATEGIA DE APRENDIZAJE: REVISIÓN DESPUÉS DE SEIS AÑOS DE USARLA**

*Olivé-Ferrer MC., Ramió-Jofre A., Álvarez-Galván F.*

Escola d'Infermeria de la Universitat de Barcelona. L'Hospitalet de Llobregat, Barcelona

Desde el curso 2003-04 utilizo el portafolio de aprendizaje como método de enseñanza aprendizaje y evaluación continua, en una asignatura troncal de 13,5 créditos académicos, en la Diplomatura de enfermería. El cambio respondía a una búsqueda de una mejora docente a la vez que pretendía dar respuesta a dos estudios llevados a cabo en la escuela en 1996 y 2002, los dos, con pocos años de diferencia mostraban en sus resoluciones disociaciones entre la docencia y la evaluación; este cambio a la vez nos acercaba a la filosofía Bolonia en la medida en que hace énfasis en el aprendizaje autónomo del alumnado con la tutorización y el acompañamiento del profesorado, permite así mismo la evaluación de competencias.

Seis semestres con el Portafolio han dado para mucho. Desde el cambio de nombre: de Portafolio a Carpeta de aprendizaje, hasta las modificaciones en función de cómo se va evaluando la experiencia a partir de las voces de los diferentes actores: el alumnado, el profesorado y también las aportaciones de una doctoranda de Pedagogía.

La carpeta de aprendizaje representa una elaboración personal de aquello que se va estudiando y reflexionando, relacionado directamente con los objetivos de aprendizaje y que periódicamente se evalúa y contrasta. El seguimiento personal/individualizado favorece un aprendizaje significativo y también reconducir a quien se perdió, en un momento en que se está en condiciones de recuperar, es decir, no al finalizar el semestre sino a las tres semanas de iniciarlo; esto comporta pocos suspensos y sí abandonos.

Supone mucho tiempo de dedicación, por parte del profesorado y también del alumnado, pero se compensa por la satisfacción de trabajo bien hecho.

En la comunicación, preferentemente oral, se especificaría el qué, el cómo y los resultados de este viaje que empieza con el Portafolio de aprendizaje y en la actualidad continúa como Carpeta de aprendizaje.